

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Unidad Académica: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Plan de Estudios: Licenciatura en Enfermería

Área de Conocimiento: Ciencias Biológica y de la Salud

Fecha de aprobación del plan de estudios, por el H. Consejo Universitario: 3 de diciembre del 2009.

Perfil Profesional:

El Licenciado en Enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia es el profesional que se caracteriza por solucionar problemas de salud que afectan a la población mexicana multicultural y diversa, destacando la importancia de sus intervenciones en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la intervención específica en la curación y la participación en la rehabilitación del ser humano como motor del desarrollo del país.

El Licenciado(a) en Enfermería de la ENEO también se caracteriza por ser un profesional empático, flexible, crítico, reflexivo, con actitud respetuosa para la profesión y los receptores de sus servicios con los que establece un vínculo de comunicación que le permite la negociación y la concertación en la actividad sustantiva del cuidado que ejerce en instituciones que se encuentran dentro del primer nivel de atención como centros comunitarios, casas de salud, puesto de fábrica, unidades de salud y seguridad social, centros de desarrollo infantil y de desarrollo comunitario, unidades de día, escuelas, asilos, tanto públicos como privados.

También se desarrolla en unidades de segundo nivel como hospitales en general, centros de cirugía ambulatoria, unidades de atención especializada tales como centros de diagnóstico, unidades de tratamiento crónico, de asesoría educativa en salud; el hogar y casas de salud e instituciones educativas, asistenciales, de investigación y práctica privada e independiente entre otros, destacándose por su capacidad para el cuidado holístico del individuo familia y comunidad frente a las demandas y necesidades del afrontamiento del fenómeno salud-enfermedad. Ejerciendo roles de asistencia, educación, administración y gestión del cuidado y rol de investigador asociado, en el cuidado de grupos prioritarios; niños, adultos, mujeres en etapa reproductiva y anciano; a través de estrategias de intervención enfermera individual, familiar y colectiva, atendiendo a potencializar los recursos de cada grupo social

Requisitos de Ingreso:

Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio de siete ó su equivalente;
- c) Para el caso de los alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM: haber concluido el bachillerato con un promedio mínimo de siete y solicitar inscripción con base en los instructivos que se establezcan.

- d) Para alumnos egresados del sistema SEP e incorporados a la UNAM: Haber concluido el bachillerato con un promedio mínimo de siete. Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos de la convocatoria que para el efecto se señalen.
- e) Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8º del reglamento de inscripciones, de preferencia en el área de ciencias biológicas y de la salud o sociales.

Requisitos de Ingreso Adicionales:

Requisitos extracurriculares y prerrequisitos.

- ❖ Las actividades extracurriculares estarán consideradas en el Programa de Fortalecimiento de la Licenciatura establecido y aprobado por el H. Consejo Técnico y llevados a efectos por el Comité Académico de la Carrera.
- ❖ No se exigen prerrequisitos.

Requisitos de permanencia

El alumno deberá observar las disposiciones académicas y administrativas señaladas para los alumnos en la Legislación Universitaria.

Artículo 22.- Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad son los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán:

- a) Cuatro años para cada uno de los ciclos del bachillerato;
- b) En el ciclo de licenciatura, un 50 adicional a la duración del plan de estudio respectivo, y
- c) En las carreras cortas, las materias específicas deberán cursarse en un plazo que no exceda al 50 de la duración establecida en el plan de estudios respectivo.

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho de acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios, en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes. Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se suspendan los estudios, salvo lo dispuesto en el artículo 23.

Artículo 23.- En cada ciclo de estudios, a petición expresa del alumno, el Consejo Técnico podrá autorizar la suspensión de los estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en éste reglamento. En casos excepcionales y plenamente justificados, el consejo técnico podrá ampliar dicha suspensión; en caso de una interrupción mayor de tres años, a su regreso el alumno deberá aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad ó escuela respondiente.

Artículo 25.- Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse en los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Valor en créditos del plan de estudios:

Total: 391

Obligatorios: 349

Optativos: 42

Seriación: Obligatoria

Organización del plan de estudios:

El plan de estudios propuesto para la Licenciatura en Enfermería se cursa en ocho semestres y tiene un valor total de 391 créditos, de los cuales 349 son obligatorios, distribuidos en 32 asignaturas; 42 créditos son optativos de elección, posibles de aprobar de manera teórica ó teórico-práctica.

La estructura y organización del plan de estudio está dada por ciclos académicos de formación profesional los que se denominan de la siguiente manera: Fundamentos del Cuidado de Enfermería, Cuidado en el Ciclo Vital Humano y Cuidado de la Salud Colectiva, y por asignatura obligatorias y optativas de elección.

La formación básica se expresa en asignaturas obligatorias y la complementaria, la constituyen las asignaturas optativas de elección que podrán cursarse desde el tercer semestre y permiten acercar al alumno a las áreas de profundización profesional, por ello se ofertan a manera de seminarios y talleres que implican investigación, praxis o diseño de proyectos propiciando el desarrollo de habilidades profesionales en diferentes campos de elección.

Descripción de la estructura y organización del plan de estudios:

El plan de estudios corresponde a una estructura por ciclos de formación profesional, organizados en tres estadios: el ciclo introductorio, denominado “Fundamentos del Cuidado de Enfermería”, en el primero y segundo semestres de la licenciatura; el segundo de formación básica denominado “Cuidado en el Ciclo Vital Humano”, mismo que se cursa en el tercero, cuarto, quinto y sexto semestres; y el tercero de integración profesional designado “Cuidado de la Salud Colectiva”, situado en el séptimo y octavo semestres.

Los ciclos de formación en la organización del plan de estudios se refieren a la delimitación de un campo específico de la formación profesional que pueden estar representados en uno o más semestres escolares y agrupa asignaturas de naturaleza teórica y teórico-práctica, de carácter obligatorio y optativo que le dan flexibilidad al plan de acuerdo con los intereses del estudiante para su formación integral. Al mismo tiempo, la estructura curricular está organizada a través de tres dimensiones: Filosófica, Histórica, Teórico-Metodológica y Social, lo que caracteriza la formación integral y la congruencia interna en su relación vertical y horizontal.

La definición de los ciclos de formación, obedece a una perspectiva pedagógica crítica de la enfermería, misma que da sentido y significado al perfil profesional y que a continuación se describen:

Fundamentos del Cuidado de Enfermería: Introduce al estudiante en las bases teóricas y metodológicas de la enfermería a través del conocimiento de las ciencias filosóficas, biológicas y sociales que permiten desarrollar habilidades para la comprensión del cuidado de la persona y

grupos y del fenómeno salud enfermedad en diversos contextos socio históricos. En este ciclo se cursan trece asignaturas de carácter obligatorias, teóricas y teórico-prácticas.

Cuidado en el Ciclo Vital Humano: Constituye la formación profesional básica que promueve el desarrollo de habilidades prácticas para el cuidado en los diferentes grupos etéreos, considerando las respuestas humanas a los procesos biofisiológicos y sus alteraciones, así como las terapéuticas holísticas para el bienestar de la persona y los colectivos, en los contextos donde viven, trabajan y atienden su salud. Las asignaturas que se cursan en este ciclo son doce, de carácter teórico y teórico-práctico; en este ciclo, se inician las asignaturas optativas de elección.

Cuidado de la Salud Colectiva: Está orientado hacia la profundización de un campo particular de la práctica profesional. En él confluyen diferentes saberes, métodos y tecnologías de la investigación y de la gestión del cuidado, que posibiliten al estudiante el diseño de modelos de intervención que atiendan las necesidades del cuidado a la salud con base en las necesidades sociales. En este ciclo se cursan seis asignaturas teórico-prácticas. En este ciclo, la asignatura de Enfermería Comunitaria de carácter obligatorio con cuatro campos de intervención profesional: Enfermería Laboral, Enfermería Escolar, Enfermería en la Salud Física y Rehabilitación y Enfermería Familiar; donde el estudiante deberá elegir uno de estos campos. La asignatura de Salud Mental Comunitaria de carácter obligatoria con cuatro campos de intervención colectiva, estos corresponden a grupos etéreos específicos como son: Salud Mental en el Escolar, Salud Mental en el Adolescente, Salud Mental en el Adulto y Salud Mental en el Anciano, así el estudiante podrá elegir el campo de intervención de mayor interés profesional. Las otras asignaturas que cursan son de formación metodológica para la investigación y la gestión del cuidado que sientan las bases para la formación profesional.

Requisitos para la Titulación:

Los alumnos deberán cubrir los requisitos establecidos por la reglamentación correspondiente y los acuerdos del Consejo Técnico de la Escuela.

Artículo 19.- En el nivel de Licenciatura, el título se expedirá, a petición del interesado, cuando haya cubierto el plan de estudios respectivo y haya sido aprobado con el examen profesional correspondiente. El examen profesional comprenderá una prueba escrita y una oral. Los consejos técnicos de las facultades y escuelas podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita. Cuando la índole de la carrera lo amerite habrá, además una prueba práctica.

Artículo 21.- De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales, para obtener un título profesional el candidato deberá cumplir con el servicio social ajustándose a lo dispuesto en la ley mencionada y al reglamento que, sobre la materia, apruebe el consejo técnico de cada facultad o escuela.

Artículo 22.- El título profesional se expedirá a petición del interesado cuando el estudiante haya cubierto todas las asignaturas del plan de estudios respectivo, realizado su servicio social y haya sido aprobado en el trabajo escrito y en el examen profesional, de acuerdo con las normas que establece el Reglamento General de Exámenes.

Artículo 5.- De conformidad con los artículos 52 y 55 de la Ley Reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales, los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y los de las escuelas incorporadas deberán cursar su servicio social como requisito previo para la obtención del título profesional.

En síntesis los (as) alumnos (as) deben:

- a) Haber aprobado todas las asignaturas estipuladas en el plan de estudio.
- b) Tener acreditado el 100% de los créditos establecidos en el plan de estudio.
- c) Presentar constancia de aprobación del Servicio Social reglamentario.
- d) Presentar constancia de comprensión del idioma inglés (CELE).
- e) Presentar y aprobar el examen profesional en cualquiera de las siguientes modalidades con que cuenta la ENEO, a saber:

Formas de Titulación:

- ⇒ Mediante tesis ó tesina.
- ⇒ Por actividad de investigación.
- ⇒ Por seminario de tesis ó tesina.
- ⇒ Examen general de conocimientos.
- ⇒ Por totalidad de créditos y alto nivel académico.
- ⇒ Por actividad de apoyo a la docencia.
- ⇒ Por trabajo profesional.
- ⇒ Mediante estudios de posgrado.
- ⇒ Por ampliación y profundización de conocimientos.
- ⇒ Por servicio social rural.
- ⇒ Por proceso de atención de enfermería.

El título se expedirá, a petición del interesado cuando haya cubierto el plan de estudios respectivo y haya sido aprobado en el examen profesional correspondiente.

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER SEMESTRE

(*)CL CR NOMBRE DE LA ASIGNATURA

- 1110 10 Ecología y Salud
- 1111 08 Evidencia Científica en Enfermería
- 1112 04 Filosofía y Enfermería
- 1113 10 Historia Universal del Cuidado
- 1114 06 Proceso de Desarrollo de la Persona
- 1115 10 Procesos Biofisiológicos I
- 1116 06 Sociedad y Salud

SEGUNDO SEMESTRE

- 1210 10 Enfermería Fundamental
- 1211 06 Epistemología y Enfermería
- 1212 04 Historia de Enfermería en México
- 1213 10 Procesos Biofisiológicos II

- 1214 10 Salud Colectiva
- 1215 11 Tecnología para el Cuidado de la Salud

TERCER SEMESTRE

- 1310 25 Enfermería Clínica
- 1311 10 Procesos Bioquímico y Farmacobiológicos
- 1312 12 Procesos Fisiopatológicos
Optativa Teórico-Práctica
Optativa Teórica

CUARTO SEMESTRE

- 1410 06 Ética Profesional
- 1411 25 Enfermería Materno Neonatal
- 1412 08 Educación para la Salud
- 1413 08 Salud Mental
Optativa Teórica

QUINTO SEMESTRE

- 1510 28 Enfermería de la Niñez y la Adolescencia
- 1511 04 Legislación en Enfermería
- 1512 11 Terapéutica para el Cuidado Holístico
Optativa Teórico-Práctica

SEXTO SEMESTRE

- 1610 25 Enfermería de la Adulthood
- 1611 06 Gerencia de los Servicios de salud y Enfermería
- 1612 05 Antropología del Cuidado
Optativa Teórica
Optativa Teórica

SÉPTIMO SEMESTRE

- 1710 25 Enfermería de la Vejez
- 1711 08 Investigación Descriptiva de Enfermería
- 1712 08 Gestión del Cuidado
Optativa Teórico-Práctica

OCTAVO SEMESTRE

- 1810 14 Enfermería Comunitaria
- 1811 14 Enfermería en la Salud Mental Comunitaria
- 1812 08 Investigación Cualitativa en Enfermería
Optativa Teórica
Optativa Teórica

ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES

0010	06	Acompañamiento de Enfermería durante el Proceso de Muerte del Ser Humano
0011	06	Alimentación, Nutrición y Dietética
0012	04	Análisis de Datos Cuantitativos
0013	06	Atención Nutricional al Adulto y Adulto Mayor
0014	04	Calculo y Dilución de Medicamentos
0015	04	Corrientes Filosóficas Contemporáneas
0016	04	Cronicidad y Tanatología
0017	04	Cuidado a Pacientes con Sufrimiento Emocional y Psíquico
0018	04	Cuidados Paliativos
0019	04	Diagnósticos de Enfermería
0020	04	Enfermería Psicosocial
0021	04	Enfermería y el paciente oncológico
0022	04	Estimulación Temprana
0023	04	Estrategias para el diseño de Intervenciones de Enfermería
0024	04	Filosofía para la Práctica de la Enfermería
0025	04	Género, Salud y Enfermería
0026	04	Gestión Empresarial de Enfermería
0027	04	Metodología de la Investigación Clínica de Enfermería
0028	04	Prevención y Detección de Conductas Adictivas
0029	04	Psicoprofilaxis Perinatal
0030	04	Taller del cuidado para la atención en salud etnográfica
0031	04	Bases de Terapia Intravenosa

ASIGNATURAS OPTATIVAS POR DIMENSIÓN

DIMENSIÓN HISTÓRICO-FILOSÓFICA

0015	04	Corrientes Filosóficas Contemporáneas
0024	04	Filosofía para la Práctica de la Enfermería

DIMENSIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

0011	06	Alimentación, Nutrición y Dietética
0012	04	Análisis de Datos Cuantitativos
0013	06	Atención Nutricional del Adulto y Adulto Mayor
0014	04	Cálculo y Dilución de Medicamentos
0018	04	Cuidados Paliativos
0019	04	Diagnósticos de enfermería
0021	04	Enfermería y el Paciente Oncológico
0023	04	Estrategias para el Diseño de Intervenciones de Enfermería
0027	04	Metodología de la Investigación Clínica de Enfermería
0029	04	Psicoprofilaxis Perinatal
0031	00	Bases de Terapia Intravenosa

DIMENSIÓN SOCIAL

0010	06	Acompañamiento de Enfermería durante el Proceso de Muerte del Ser Humano
0016	04	Cronicidad y Tanatología
0017	04	Cuidado a Pacientes con Sufrimiento Emocional y Psíquico
0020	04	Enfermería Psicosocial

0022 04 Estimulación Temprana
0025 04 Género, Salud y Enfermería
0026 04 Gestión Empresarial de Enfermería
0028 04 Prevención y Detección de Conductas Adictivas

*CL=CLAVE
*CR=CRÉDITO

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

ASIGNATURAS OPTATIVAS

0010 06 ACOMPAÑAMIENTO DE ENFERMERÍA DURANTE EL PROCESO DE MUERTE DEL SER HUMANO

Comprender el proceso de duelo y sus implicaciones en el ser humano en su condición de finitud. Orientar sobre las estrategias que se pueden utilizar durante el acompañamiento del proceso de muerte o ante una pérdida significativa en el contexto del humanismo.

0011 06 ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Analizar las modificaciones físicas y químicas realizadas en la dieta normal y las diferentes dietas terapéuticas derivadas de esta, utilizadas con mayor frecuencia para la prevención, control o curación de las diferentes enfermedades.

0012 04 ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS

Aplicar procedimientos metodológicos de la estadística descriptiva e inferencial con el fin de presentar, describir, analizar e interpretar datos de investigación relacionados con la profesión de Enfermería.

0013 06 ATENCIÓN NUTRICIONAL AL ADULTO Y ADULTO MAYOR

Incorporar los conocimientos sobre alimentación, nutrición y dietoterapia como fundamento teórico indispensable, para proporcionar el cuidado nutricional del adulto y adulto mayor, en el proceso salud-enfermedad.

0014 04 CÁLCULO Y DILUCIÓN DE MEDICAMENTOS

Comprender las diferentes unidades de medida y sus conversiones que son utilizadas con mayor frecuencia en el cálculo de medicamentos que son aplicados en el adulto. Ejercitar a través de la realización de diferentes ejercicios la dilución y el cálculo de medicamentos especiales que son utilizados como tratamiento farmacológico específico en el adulto.

0015 04 CORRIENTES FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS

Revisar el contexto de la filosofía contemporánea para reconocer la importancia de la resignificación de la enfermería en el marco del pensamiento teórico-filosófico. Reflexionar sobre el fundamento filosófico de la enfermería y los problemas centrales de su hacer teórico y práctico.

0016 04 CRONICIDAD Y TANATOLOGÍA

Que el alumno comprenda los fundamentos relativos a la Tanatología, que le permitan apoyar en su ejercicio profesional al paciente en fase terminal y/o moribunda, así como a los familiares que se ven involucrados.

0017 04 CUIDADO A PACIENTES CON SUFRIMIENTO EMOCIONAL Y PSÍQUICO

Fomentar la actitud crítica del estudiante de Enfermería en busca de la reflexión y la transformación de la práctica del cuidado a las personas con sufrimiento psíquico o emocional, con la intención de realizar intervenciones tendientes a disminuirlos y promover un estado de bienestar psíquico y emocional.

0018 04 CUIDADOS PALIATIVOS

Introducir en la importancia que tiene el tener conocimientos de cuidados paliativos para que los pueda otorgar al ser humano que esta en una fase terminal avanzada. Analizar a partir de la valoración de enfermería que se realiza en los pacientes con enfermedad terminal avanzada los cuidados paliativos que necesita el paciente. Identificar la trascendencia que tiene el establecer el proceso de comunicación con la familia o seres cercanos al paciente en fase terminal avanzada para proporcionar educación en cuidados paliativos

0019 04 DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA

Analizar la clasificación y utilización de la taxonomía de la NANDA en los ámbitos de acción de enfermería

0020 04 ENFERMERÍA PSICOSOCIAL

Fomentar la actitud crítica del estudiante de Enfermería en busca de la reflexión y la transformación de la práctica del cuidado desde la perspectiva psicosocial a través de intervenciones que incidan en la modificación de las conductas no saludables

0021 04 ENFERMERÍA Y EL PACIENTE ONCOLÓGICO

Introducir al alumno en el manejo de enfermería del paciente con cáncer para que pueda proporcionar un cuidado integral y específico en el hospital y en el domicilio.

0022 04 ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Analizar la importancia que tiene la estimulación temprana en el desarrollo integral de los niños y reconocer los distintos modelos de estimulación que existen, así como los roles de las personas que integran el sistema. Con base en el conocimiento previo relacionado con el desarrollo de la personalidad infantil, el alumno pondrá en practica estrategias de evaluación para conocer los aspectos específicos del desarrollo del niño de cero a tres años, y a partir de ellos diseñar programas de intervención, que favorezcan el desarrollo integral de los infantes -Ampliar el conocimiento y habilidades de los estudiantes para favorecer de manera sistemática el desarrollo integral infantil desde el nacimiento hasta los tres años de edad, a través de la realización de ejercicios y juegos específicos.

0023 04 ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA

Analizar en el contexto de los Diagnósticos de Enfermería la vinculación interna de las fases que conforman la etapa de Planeación, en donde se estructuran las intervenciones de enfermería para profundizar e identificar los criterios que intervienen en la construcción de estrategias de carácter independiente e interdependiente encaminadas a la satisfacción de las necesidades del individuo, familia y comunidad.

0024 04 FILOSOFÍA PARA LA PRÁCTICA DE LA ENFERMERÍA

Revisar la orientación filosófica positivista para reconocer las diferencias con la orientación hermenéutico interpretativa y la necesidad de una complementariedad que se traduzca en una práctica de enfermería científica y humana. Reflexionar sobre los nuevos aportes de la filosofía a la disciplina de enfermería en el marco de los problemas sustantivos de su práctica y de los roles derivados de su hacer concreto.

0025 04 GÉNERO, SALUD Y ENFERMERÍA

Analizar la salud de las personas y la práctica de cuidado de enfermería a partir de los aportes teóricos de la perspectiva de género y de la filosofía de los derechos humanos, con el propósito de sensibilizar al estudiantado en la identificación de la violencia de género y de factores socioculturales y estructurales que limitan y determinan la salud de las personas.

0026 04 GESTIÓN EMPRESARIAL DE ENFERMERÍA

Examinar los aspectos fundamentales de la iniciativa empresarial en enfermería que motiven a los alumnos a desarrollar habilidades de una cultura de autoempleo con fines de desarrollo personal y profesional en la salud comunitaria y la productividad laboral.

0027 04 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE ENFERMERÍA

Al finalizar el curso los participantes serán capaces de identificar problemas de investigación clínica en enfermería, con base en los contenidos teóricos metodológicos abordados en el programa.

0028 04 PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Promover la educación para la salud integral en ámbitos diversos. Diseñar, instrumentar y evaluar programas y estrategias que prevengan conductas adictivas en contextos específicos

0029 04 PSICOPROFILÁXIS PERINATAL

El alumno integrará conocimientos de Psicoprofilaxis Perinatal sobre: El origen y evolución, como estrategia de educación y cuidado en Salud Reproductiva, aspectos psicobiológicos durante el parto y, las técnicas y estrategias a utilizar en cada una de las etapas del proceso reproductivo e involucrando al recién nacido. Con la finalidad de que el alumno ejecute las intervenciones en pacientes obstétricas para disminuir el riesgo en el proceso de atención de enfermería.

0031 04 BASES DE TERAPIA INTRAVENOSA

Profundizar en el conocimiento y manejo de la terapia intravenosa para cuidar a los seres humanos con este de tratamiento con mayor seguridad. Identificar los pacientes con catéteres de

permanencia corta o prolongada para otorgar los cuidados específicos que favorezcan el bienestar de los pacientes.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

1110 10 ECOLOGÍA Y SALUD

Analizar el proceso de interacción entre el ambiente, el hombre y la salud a partir del estudio de los elementos biológicos, físicos, químicos y sociales que participan en la dinámica de los ecosistemas. Identificar los principales agentes patógenos y los procesos adaptativos, reproductivos y vitales que explican el continuo salud enfermedad en los seres vivos.

1111 08 EVIDENCIA CIENTÍFICA EN ENFERMERÍA

Analizar la evidencias científica en Enfermería a través de la aplicación de los diferentes procedimientos de búsquedas documental y tipos de fuentes que le permitan desarrollar habilidades cognitivas y operativas para el estudio de la ciencia y el arte de enfermería.

1112 04 FILOSOFÍA Y ENFERMERÍA

Analizar las corrientes del pensamiento filosófico contemporáneo que permita fundamentar la filosofía de la enfermería como disciplina profesional en el área de las ciencias humanas y sociales y construir el ser profesional.

1113 10 HISTORIA UNIVERSAL DEL CUIDADO

Analizar los elementos que participan en la construcción del conocimiento histórico del cuidado de Enfermería, a través de la comprensión de la historiografía, sus métodos, fase, fuentes y estructura que la caracterizan de modo que se identifique la importancia y trascendencia para la actualidad de la práctica profesional.

1114 06 PROCESO DE DESARROLLO DE LA PERSONA

Este programa de naturaleza teórica está orientado a formar al estudiante en habilidades cognitivas, metodológicas y tecnológicas de las ciencias humanas y psicológicas, se aborda el conocimiento de las áreas del desarrollo de la persona en interacción social, tanto en el núcleo familiar como en la comunidad. El abordaje se hace desde un nivel teórico- metodológico hasta un nivel de experiencias, con el fin de profundizar en el conocimiento del desarrollo humano para interactuar con él en una intervención terapéutica y establecer una interacción grupal que promueva el aprendizaje significativo.

1115 10 PROCESOS BIOFISIOLÓGICOS I

Identificar los procesos biofisiológicos humanos, los niveles de organización biológica así como los mecanismos homeostáticos que hacen posible la vida y la función de la persona.

1116 06 SOCIEDAD Y SALUD

Analizar el sistema político y de salud en México, caracterizando las determinantes sociales, económicas y políticas que dan como resultado formas diferentes de concebir a la salud-enfermedad, para comprender el papel del profesional de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud.

1210 10 ENFERMERÍA FUNDAMENTAL
(Req 1112)

Analizar los fundamentos de la enfermería que le dan sustento como disciplina profesional a partir de la identificación de su naturaleza, las dimensiones del cuidado, su teoría y su método que en un proceso de interacción se constituyen en el eje de la práctica profesional.

1211 06 EPISTEMOLOGÍA Y ENFERMERÍA
(Req 1112)

Analizar los fundamentos teóricos-metodológicos de la ciencia, que han determinado el estatus científico de la disciplina enfermera a través de un proceso analítico crítico y dialógico que permita construir el estado del arte de la enfermería. Analizar las principales corrientes epistemológicas que sustentan la construcción del conocimiento de enfermería a través de la comprensión de los fenómenos constitutivos de manera que explique el desarrollo teórico e investigativo.

1212 04 HISTORIA DE ENFERMERÍA EN MÉXICO
(Req 1113)

Analizar la evolución de la Enfermería a partir de las etapas históricas en México que caracterizaron los hechos, sus causas, sus relaciones e influencias en la práctica profesional actual y futura.

1213 10 PROCESOS BIOFISIOLÓGICOS II
(Req 1115)

Analizar las implicaciones bioquímicas, estructurales y funcionales de los procesos biofisiológicos con el fin de determinar las respuestas que ocurren en el organismo en la interacción con el entorno.

1214 10 SALUD COLECTIVA
(Req 1116)

Analizar las implicaciones de la salud colectiva desde la filosofía, la sociología y la cultura con el fin de entender a la persona como sujeto social que forma parte de la familia, de la comunidad y de los grupos; así como estudiar dichos grupos desde: la epidemiología social, la diversidad y universalidad de los cuidados culturales y la promoción de la salud que contribuyan a la construcción y desarrollo de acciones de salud dirigidas a diferentes grupos sociales.

1215 11 TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD
(Req 1112)

Analizar los elementos teóricos que sustentan las necesidades humanas, y aplicará los métodos y técnicas de valoración de la salud y las tecnologías para su mantenimiento a fin de promover estilos de vida saludables en entornos comunitarios.

1310 25 ENFERMERÍA CLÍNICA
(Req 1210)

Aplicar cuidados asistenciales a personas adultas con alteraciones de salud a través de la aplicación de la metodología de enfermería en el nivel básico profesional y el dominio de las tecnologías para el mantenimiento de la salud, la curación y las de información en entornos

hospitalarios, considerando los indicadores y las normas de enfermería. Analizar el perfil de la enfermera y las implicaciones que conlleva el proceso de identidad, responsabilidad y autoconocimiento que permitan la asunción de roles y prácticas asistenciales con una filosofía basada en el cuidado humano, la ética y los derechos humanos.

1311 10 PROCESOS BIOQUÍMICOS Y FARMACOBIOLOGICOS (Req 1115 y 1293)

Identificar los tratamientos de alopátia, homeopatía y herbolaria para reconocer los efectos secundarios que se pueden presentar en el ser humano por enfermo por recibir estas terapéuticas. Comprender la actividad bioquímica de los compuestos farmacológicos para entender la importancia de aplicar las fórmulas correctas en el tiempo determinado a las personas enfermas. Saber la acción farmacológica de las terapéuticas para razonar de los efectos que se pueden producir en el ser humano enfermo cuando no es la dosis indicada.

1312 12 PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS (Req 1115 y 1213)

Analizar el mecanismo fisiopatológico de los cuadros clínicos característicos más frecuentes de las entidades nosológicas que se presentan en el ser humano que permitan el juicio terapéutico crítico en las intervenciones de enfermería.

1410 06 ÉTICA PROFESIONAL (Req 1211)

Los alumnos analizarán y reflexionarán sobre los fundamentos antropológicos, deontológico, éticos y bioéticos como condición necesaria para el ejercicio correcto de la profesión de Enfermería.

1411 25 ENFERMERÍA MATERNO NEONATAL (Req 1310)

Analizar las necesidades y problemas que se presentan en la madre y el neonato durante el embarazo parto y puerperio y primer mes de vida, con base en el proceso de enfermería, con el fin de establecer los cuidados que requiere el binomio, considerando las tecnologías específicas.

1412 08 EDUCACIÓN PARA LA SALUD (Req 1214)

Analizar la naturaleza e importancia de educar para la salud, como estrategia para generar. En los individuos y grupos sociales, conductas que promuevan la salud. Identificar las necesidades de educación para la salud de las personas, familias y comunidades y con base en ellas planear, ejecutar y evaluar programas educativos, considerando los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje y las estrategias didácticas que propicien la promoción de estilos de vida saludables.

1413 08 SALUD MENTAL (Req 1114)

Evaluar el contexto sociodemográfico, epidemiológico y cultural de la salud mental, que permita intervenir con las personas que presentan sufrimiento emocional a través del desarrollo de

habilidades para el cuidado y el uso de los recursos para la salud mental y la rehabilitación psicosocial.

1510 28 ENFERMERÍA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
(Req 1411)

Analizar los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el cuidado y las tecnologías específicas para aplicar el método enfermero en las diferentes etapas de la niñez y adolescencia.

1511 04 LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA
(Req 1410)

Analizar y reflexionar en el deber ser que impone la práctica de enfermería emanadas de la legislación vigente y la responsabilidad profesional de proporcionar cuidados enfermeros libres de riesgo a la persona.

1512 11 TERAPÉUTICA PARA EL CUIDADO HOLÍSTICO
(Req 1215)

Analizar las bases teóricas, filosóficas, su método y efectos en la salud de las principales terapéuticas holísticas a través del desarrollo de habilidades que coadyuven a la solución de problemas de salud en el proceso de cuidado. Aplicará las técnicas holísticas preventivas y curativas a partir de situaciones reales y observaciones directas para integrarlas en las intervenciones independientes en el cuidado de enfermería.

1610 25 ENFERMERÍA DE LA ADULTEZ
(Req 1510)

Aplicar las etapas del método enfermero en el ciclo vital de la adultez de acuerdo a las necesidades humanas detectadas.

1611 06 GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA
(Req 1214)

Analizar los elementos conceptuales y metodológicos que guían a la gerencia de los sistemas de salud y su impacto en el Subsistema de Enfermería que permitan al alumno participar en las propuestas de mejora de los servicios de salud y de enfermería. Específicos: Aplicar los principios y procesos de la administración estratégica en la organización de los servicios de salud y de enfermería. Identificar los escenarios de atención a la salud, su organización, funcionamiento y recursos. Identificar los principios y métodos que guían la gerencia de los servicios de enfermería.

1612 05 ANTROPOLOGÍA DEL CUIDADO
(Req 1412)

Analizar críticamente los procesos de vida, salud y cuidado como fenómeno socio antropológico en contextos multiculturales con la finalidad de revalorar los beneficios de la cultura y resignificar las prácticas de salud en los colectivos humanos, la familia y la comunidad como campo profesional.

1710 25 ENFERMERÍA DE LA VEJEZ
(Req 1610)

Analizar las implicaciones que tiene el cuidado del adulto mayor de acuerdo a sus necesidades básicas, de relación y de desarrollo, con el objeto de realizar el cuidado integral del adulto mayor a través del proceso de enfermería en los diferentes contextos donde se desenvuelve.

1711 08 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA DE ENFERMERÍA
(Req 1111)

Fomentar la actitud científica y crítica del estudiante de Enfermería en busca de la reflexión y la transformación de la práctica del cuidado desde las perspectivas de la investigación cuantitativa, a través de la identificación de elementos conceptuales, metodológicos y empíricos que le permitan la construcción y la operacionalización de un proyecto de investigación.

1712 08 GESTIÓN DEL CUIDADO
(Req 1611)

Analizar la realidad del proceso de cuidado desde la perspectiva de la planeación estratégica con la finalidad de garantizar la seguridad de los usuarios a través del diseño de un plan estratégico que permita definir acciones dirigidas a la mejora continua de las prácticas del cuidado y a la solución de problemas organizacionales.

1810 04 ENFERMERÍA COMUNITARIA
(Req 1612 Y 1710)

Implementar plan de intervenciones de enfermería para la promoción de mejoramiento de ambientes saludables, prácticas de autocuidado y estilos de vida saludable en alguno de los escenarios de práctica profesional; comunidad, escuela, familia, laboral y fomento del deporte.

1811 14 ENFERMERÍA EN LA SALUD MENTAL COMUNITARIA
(Req 1413)

Analizar la situación de la salud mental en México, sus fundamentos teóricos y tendencias actuales con el objeto de realizar intervenciones de enfermería en la promoción y prevención de la salud mental en la comunidad aplicando herramientas teórico metodológicas y actitudinales para el desarrollo de la praxis de la enfermería, en el marco de la familia y comunidad.

1812 08 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN ENFERMERÍA
(Req 1712)

Identificar los principales elementos conceptuales metodológicos e instrumentales de la investigación cualitativa en los enfoques: fenomenológico, etnográfico, teoría fundada y la Investigación acción, como propuestas metodológicas para abordar la comprensión del fenómeno del cuidado enfermero.

(*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.

b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana semestre corresponde a un crédito.

c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del H Consejo Universitario.

El semestre lectivo tendrá la duración que señale el calendario escolar. Los créditos para cursos de duración menor de un semestre se computarán proporcionalmente a su duración.

Los créditos se expresarán siempre en números enteros.